

En Montevideo el doce de diciembre de 2025 a las 15:30 hs, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión de Carrera de Imagenología, con la presencia de los siguientes integrantes:

Natalia Huart (Dirección de Carrera)

Eddy Robaina (Orden Docente)

Alejandra Álvarez (Orden Docente)

Víctor Ezquerro (Orden Egresados)

Victoria López (Orden Estudiantil)

Álvaro Gadea (Orden Egresados)

Invitados: Estudiantes involucrados en la nota presentada

Siendo las 15:33 hs y habiéndose constatado la existencia de quórum, se inicia la sesión.

Temas a tratar:

1- [Carta de estudiantes](#) con solicitud ante una irregularidad.

Desde la Dirección de Carrera se informa que el docente involucrado y la Coordinación del Área brindaron una reunión virtual (vía Zoom) a los efectos de explicar lo sucedido.

En la nota presentada por los estudiantes, se solicita a la Comisión de Carrera un período extraordinario en diciembre ya que el examen se desarrolló en noviembre, o en su defecto la posibilidad de una segunda oportunidad a los alumnos que desaprobaron.

La Dirección de Carrera vota negativamente a la solicitud, destacando que no fue apropiado el abordaje de la nota. Señala que la evaluación cuestionada por los estudiantes, se realizó con el objetivo de despejar dudas que se presentaron en la primera instancia evaluativa del estudiante en cuestión (quien desaprobó en esta segunda instancia evaluativa) en aras de lograr una calificación ajustada a la realidad y sin ninguna finalidad de otorgar un trato diferencial al estudiante involucrado.

El Orden Docente comparte lo expresado por la Dirección de Carrera.

El Orden Egresados también vota negativamente concordando con los argumentos expresados por la Dirección de Carrera y el Orden Docente.

Por su parte, el docente Eddy Robaina expresa lamentar, no el reclamo en sí mismo, sino la forma en la cual este fue planteado, al haberse empleado adjetivos que descalifican la labor docente, situación considerada injusta frente a la labor realizada por parte del equipo docente.

El Orden Estudiantil, expresa comprender la gravedad de alguno de los términos utilizados y expresa que éstos se realizaron sin medir el alcance de las expresiones empleadas.

La Comisión de Carrera vota negativamente lo solicitado (6 en 6).

El Orden Estudiantil comunicará a los estudiantes involucrados lo resuelto (6 en 6).

La Dirección de Carrera cita a reflexión acerca de la actividad el cogobierno y a cuidar las formas de expresarse en miras de ajustarse a los objetivos promovidos por la Universidad de la República (6 en 6).

(Se retira de la sesión Álvaro Gadea - Orden Egresados)

(Se retiran estudiantes involucrados en la nota presentada)

2 - Nota de estudiantes que tiene pendiente asignatura Técnicas Radiológicas III y desea comenzar el trabajo final de grado, presentada por el Orden Estudiantil.

Desde el Orden Docente, se expresa que el estudiante debería cumplir con lo estipulado en el reglamento para poder comenzar con el trabajo final de grado y que no se debería realizar ningún tipo de excepción, en virtud de que muchos estudiantes se encuentran en esta misma situación y se encuentran aguardando los plazos reglamentarios.

Desde el Orden Egresados se expresa conformidad con lo planteado por el Orden Docente.

Los Órdenes Docente y Egresados y la Dirección de Carrera votan negativamente lo solicitado. El Orden Estudiantil se abstiene de votar (4 en 4).

El Orden Estudiantil comunicará al estudiante interesado lo resuelto por la Comisión de Carrera (5 en 5).

Siendo las 16:05 hs y no habiendo más temas para su tratamiento, se da por finalizada la sesión.

Secretarios actuantes

Jimena PEREZ
Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina